

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-95/16

Panamá. Préstamo 3799/OC-PN a la República de Panamá
Programa de Saneamiento de los Distritos de Arraiján y
La Chorrera - PSACH
Etapa I

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con la República de Panamá, como Prestatario, con el fin de otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución de la Etapa I del Programa de Saneamiento de los Distritos de Arraiján y La Chorrera - PSACH. Dicho financiamiento será por una suma de hasta US\$150.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 16 de noviembre de 2016)